

MOTIVO DE LA EXISTENCIA DEL INSTITUTO

Somos un equipo de trabajo de Profesionales en Ciencias Económicas con orientación a la Administración Privada, perteneciente al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe Cámara II y al Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario. Hoy en día los Profesionales en Ciencias Económicas desarrollan actividades internas de Administración en el ámbito privado, así como actividades externas de asesoramiento: Gerente / Jefe / Responsable de Administración / de Finanzas / de Créditos y Cobranzas (entre otros) así como asesores externos y consultores.

Esperamos a todos aquellos Profesionales en Ciencias Económicas que quieran incorporarse, para enriquecer el debate, el estudio y la actividad del Instituto de Administración, relacionados con los temas de Administración Privada.

FUNCIONAMIENTO Y CONSULTORIA

Los 1º y 3º Jueves del mes a las 17:30 horas (de marzo a noviembre, inclusive), el Instituto de Administración destina la primera media hora de sus reuniones para atender consultas de los Profesionales en Ciencias Económicas sobre esta temática. Las mismas pueden adelantarse vía mail a la dirección de correo administracion@cpcesfe2.org.ar y se otorgarán turnos disponiendo de 15 minutos para evacuar cada consulta.

LINEAMIENTOS DE TRABAJO

El Instituto de Administración existe con desarrollar el Plan de Trabajo propuesto, siguiendo los siguientes lineamientos:

1. Que los Profesionales en Ciencias Económicas sean conocidos en el ámbito de la Administración Privada y reconocidos en dicho rol otros profesionales de ciencias económicas, empresarios y la comunidad en general.
2. Ser un espacio de trabajo, formación, capacitación e inclusión de profesionales en ciencias económicas convencidos de los beneficios de trabajar en el ámbito de la Administración Privada.
3. Promover la generación de fuentes de trabajo dependiente e independiente para los Profesionales en Ciencias Económicas las especializados en la materia
4. Establecer un espacio para recibir consultas, informando y asesorando sin involucrarse en la cuestión consultada.
5. Lograr un amplio conocimiento y reconocimiento de Instituto de Administración dentro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe Cámara II y del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, que derive en un camino fecundo mutuo.

6. Participar activamente del Comisión Nacional de Administracion de la FACPCE intercambiando ideas y propuestas de trabajos con los demás colegas.